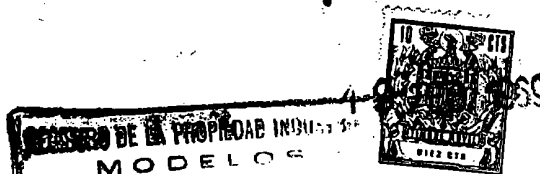


145775



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España, a favor de COMPAÑIA ESPAÑOLA DE NOVEDADES INDUSTRIALES Y TECNICAS, S.A. de nacionalidad española, residente en MADRID, c/ Almagro, nº 1 cuyo Modelo de Utilidad se refiere a:

"MUEBLE PARA ELEMENTO ACONDICIONADOR DE AMBIENTE"

.-----oOo-----.

MEMORIA DESCRIPTIVA

- El presente Modelo se refiere, conforme indica su enunciado, a un mueble para elemento acondicionador de ambiente el cual ha sido perfeccionado en sus características de diseño, montaje y organización, cumpliendo su cometido específico con una máxima seguridad y eficacia.
5. Corresponde el Modelo al tipo de muebles estructurados para comportar interiormente un elemento impulsor de aire que fuerze el tiro del órgano acondicionador determinando este último por unos tubos de aletas, conexiónados a una conducción convencional responsables de las
- 10.



modificaciones introducidas en las características térmicas del aire que los traspasa.

De conformidad con la idea del Modelo se estructura el mueble en sentido longitudinal determinando tres compartimentaciones:
5. una central, destinada a albergar los dispositivos acondicionadores, y dos extremos, una conteniendo el interruptor eléctrico del circuito motoimpulsor de aire y la otra que comprende -
10. los tramos de acometida y retorno correspondientes a las conducciones que se injertan en el órgano acondicionador, así como también un acumulador de agua de condensación.

Transversalmente, el mueble cuenta -
15. con un recinto central, ocupado por los órganos acondicionadores, limitado frontal y posteriormente por, un orden envolvente interior, constituido mediante el recíproco adosamiento de -
20. dos láminas, la interior aislante, cuyo conjunto a su vez es ocultado por una carcasa externa. Las compartimentaciones extremas, comentadas en el párrafo anterior, son cerradas tanto frontal como posteriormente por las carcasas -
25. externas, las cuales son desmontables mediante una sencilla maniobra, lo que facilita el acceso al interior de las referidas compartimentaciones externas.

El aire a tratar es tomado por el plano inferior del mueble y sometido a un filtraje, para cuyo fin dispone de un bastidor conve
30.



nientemente estructurado que permite la reposi
ción de la masa filtrante. Siguiendo la descrip
ción en orden ascendente se conforma una bande
ja-soporte la cual se acopla inferiormente el
5. sistema motoimpulsor del aire y por encima de
esta los órganos acondicionadores, cubriéndose
el conjunto mediante una tapa enrejillada a tra
vés de la cual es impulsado el aire acondicio
nado, dicha tapa encaja sobre unos soportes co
10. rridos, ahorquillados, responsables del ajuste
superior de todas las proporciones laminares -
confluyentes en dicha zona.

Una vez se haya comprendido con mayor
claridad el conjunto del Modelo, otros detalles
15. y características del mismo, se irannponiendo -
de manifiesto en el transcurso de la descripción
que se da a continuación, en la que se exponen
los detalles más particulares del Modelo, como
asimismo, de los medios que para su puesta en
20. práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan
a título de ejemplo, haciendo referencia a un -
caso posible de realización práctica, pero el -
Modelo no queda limitado exactamente, a los de
talles que aquí se exponen debiendo ser conside
25. rada, por tanto, esta descripción, desde un pun
to de vista ilustrativo y sin limitaciones de -
ninguna clase.

Una idea más amplia de la invención -
la proporciona la descripción siguiente, en la
30. que se hace referencia a la lámina de dibujo ilus



trativo, que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

5. En estos dibujos se usan marcas de referencia semejantes para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.
- 10.

En dichos dibujos:

15. La figura 1ª, representa una vista frontal del mueble acondicionador, en la cual se ha llevado a efecto una supresión parcial de la carcasa exterior y envolvente interna, para dar una idea de su disposición interior.

20. La figura 2ª, muestra una vista en planta del mueble acondicionador.

25. La figura 3ª, representa una vista perspectiva del despiece del mueble, con sus adecuadamente componentes/distanciados, para dar una idea clara de las relaciones existentes entre sus diferentes elementos constitutivos.

30. Haciendo referencia a las figuras anteriormente comentadas, y en especial la figura 3ª, se señala con -1- y -2- las carcasas testeros del mueble y con -3- y -4- los soportes interiores de los órganos de acondicionamiento:



estos cuatro elementos laminares determinan las tres compartimentaciones que posee el mueble en sentido longitudinal y se encuentran fijados a los soportes de base -5- por medios convencionales para lo cual dichos soportes presentan las perforaciones -6- y -7-. Los mencionados soportes de base -5- poseen tambien las perforaciones -8-, -9- y -10-, las dos primeras albergan los pivotes -14- de las carcasas exteriores -15- mediante los cuales están presentan un enclave inferior en tanto que las proporciones señaladas con -10- permiten la adaptación, entre soportes de base, del bastidor -12- por mediación de sus perforaciones -11- cuyo bastidor, con independencia de su misión distanciadora entre soportes de base, sirve para comportar el filtro de aire -13-.

En la compartimentación comprendida entre los elementos laminares -1- y -4- se dispone, con apoyo en los angulares -16- y -17-, la bandeja -18- dotada del desagüe -19- y de las perforaciones resaltadas -20-, destinadas al paso de las conducciones que atravesando los agujeros -21-, acometen a los órganos acondicionadores.

Sobre los perfiles -24- insiste y se fija la bandeja -23- que presenta el desagüe -22- hacia la otra bandeja -18-, la cual por su desagüe -19- vierte el agua de condensación, recojida durante el proceso de acondicionamiento del aire, en otro recipiente dispuesto debajo y no



representado en los dibujos que estamos comentando al bastidor de la bandeja -23- se sujeta, inferiormente el motor eléctrico y las paletas centrigugadoras, que impulsan el aire hacia el acondicionador térmico propiamente dicho, éste último se fija a los angulares dispuestos en los soportes -3- y -4-.

Para la fijación lateral de las envolventes interiores -26- se acoplan a los soportes -3-, y -4- los angulares -27- que cuentan con las perforaciones -28-, las cuales en montaje, se enfrentan a los -29- de dichas envolventes las cuales al igual que los soportes -3- y -4- se encuentran forradas, interiormente del revestimiento -aislante -30-.

Los testeros -1- y -2- presentan fijados a su cara interior, los angulares -31- dotados de las perforaciones -32-, las cuales, por enfrentamiento a las -33- permiten realizar la fijación de los soportes ahorquillados -34- los cuales poseen las entalladuras -35- para el encaje en ellas de los bordes -36- de los testeros, y -37- de la tapa superior -38-; cuya tapa está dotada de los ordenes de enrendijados -39- así como también de los practicables -40-, -41- para el acceso a las compartimentaciones laterales del sistema, sin efectuar el levantamiento completo de la tapa. Por el practicable -41- se acciona el interruptor eléctrico de funcionamiento, situado sobre el angular, -42- fijado lateralmente



sobre el soporte -3- mediante enfrentamiento de las perforaciones -43- y, -44-.

5. La envolvente interior -26- posee la organización superior 945-, destinada a encajarse en los canales -46- de los soportes ahorquillados -34- en los cuales también se alojan los bordes -47- de la tapa -38-.

10. Finalmente, con -48- se señala el elemento superior dispuesto sobre -3- y -4- que presenta los angulares -49- para tope lateral de los soportes ahorquillados, -34-.

15. Se comprenderá fácilmente después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

20. Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables del objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro, logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

30. Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las varian-



tes que se introduzcan, no se cambie altere o modifique, la esencialidad del objeto descrito.

M O T A

5. Se declara como de Propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1ª, Mueble para elemento acondicionador de ambiente, del tipo de los que albergan un elemento radiante, de adecuadas características térmicas, combinando con otro dispositivo aspirador impulsor de aire, caracterizado por presentar, - en sentido longitudinal. Tres compartimentaciones de las cuales la central posee sus paredes laterales resentidas por su cara interior con material aislante; y de las compartimentaciones laterales, una, se destina al paso oculto de las conducciones de acometida al elemento radiante y la otra a la instalación eléctrica para mando del órgano impulsor de aire.
15. 20.

25. 2ª, Mueble para elemento acondicionador de ambiente, caracterizado por organizarse las compartimentaciones longitudinales, según reivindicación anterior, mediante cuatro elementos laminares, de los cuales los dos extremos corresponden a los testeros externos del sistema, cuyos cuatro elementos se encuentran fijados inferiormente a dos soportes de apoyo entre los cuales se halla dispuesto un bastidor distanciador que
30. cuanta con medios perimetrales para contener un



panel de filtrado del aire, cuyo bastidor se corresponde, verticalmente, con la compartimentación central del mueble, que cuenta por encima de dicho bastidor, con una bandeja dotada de desagüe a la cual, inferiormente, se sujeta equipo impulsor de aire.

5. 3ª, Mueble para elemento acondicionador de ambiente, caracterizado por disponer superiormente entre los elementos laminares testeros dos piezas longitudinales ahorquilladas cada una de las cuales posee dos escotaduras transversales - proximas a sus, extremos sobre las que insisten los bordes de los referidos testeros así como los homonimos enfrentados pertenecientes a la tapa - del sistema la cual encaja por sus bordes mayores, descendentes, en la canal determinada por los -- elementos longitudinales ahorquillados, cuyos elementos longitudinales encajan lateralmente a los tabiques de compartimentación interior.

10. 4ª, Mueble para elemento acondicionador de ambiente, caracterizado porque los tabiques delimitativos del compartimento central poseen medios para la fijación lateral de los cierres frontal y posterior del recinto cubriéndose el sistema en - dichos sentidos mediante sendas carcassas envolventes que enclavadas en los soportes de base se encajan por sus bordes superiores en las canales determinadas, por los elementos longitudinales ahorquillados, según reivindicación 3ª, así como también

15. por presentar la compartimentación extrema que al

20.

25.

30.



berga las conducciones de acometida por el acondicionador con una bandeja colectora a la que desemboca la bandeja central de la reivindicación 2ª, mediante la cual se comenta la recogida de agua procedente de la condensación.

5ª, "MUEBLE PARA ELEMENTO ACONDICIONADOR DE AMBIENTE".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de DIEZ hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 19 de Febrero de 1969

GONZALEZ YACAS
P.P.

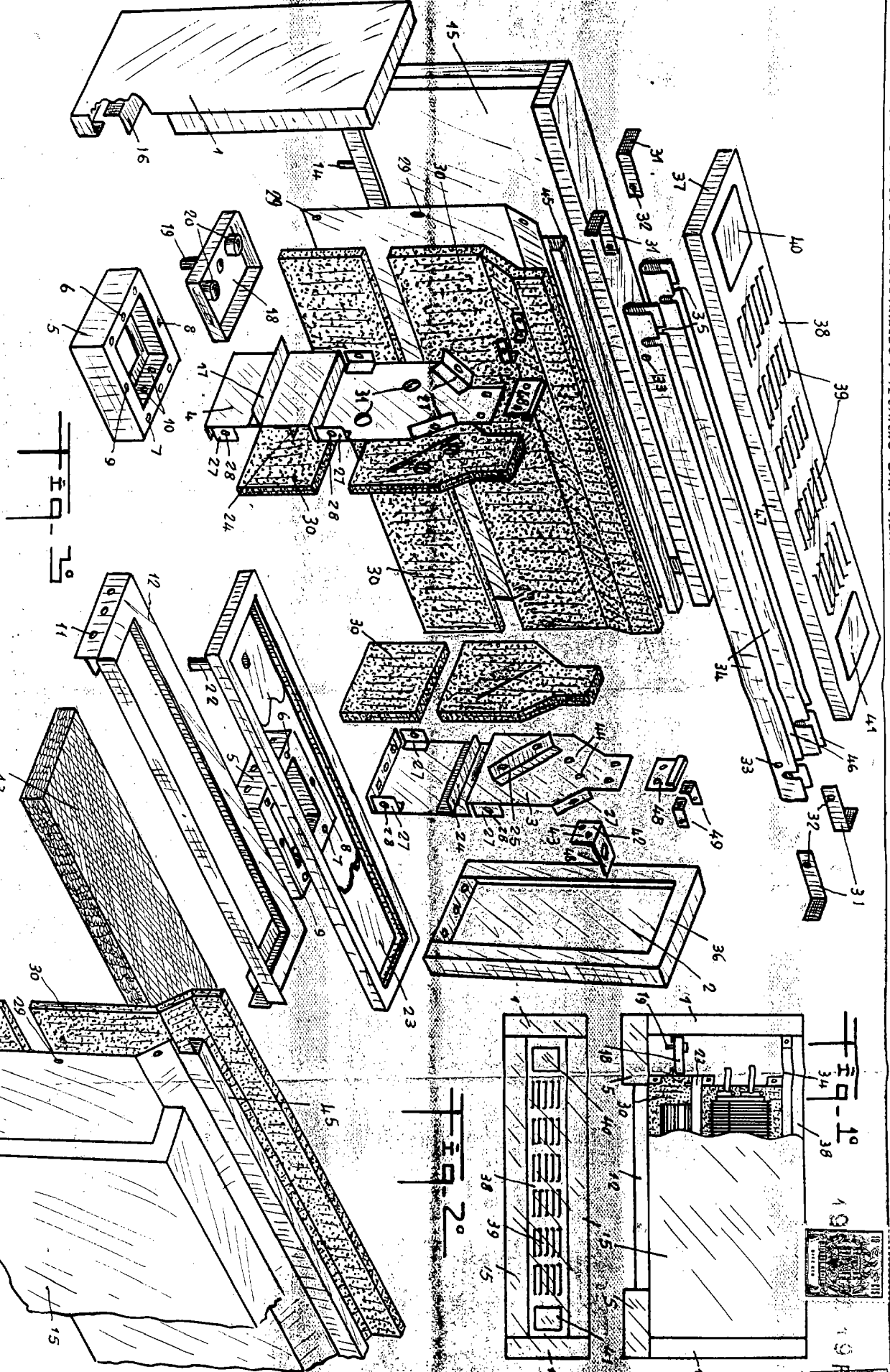


FIG-9

FIG-10

FIG-20

MAQUINA DE FEBRERO 1969